

2023-M-PRE-354

EMPRESA URRÁ SA ESP
Correspondencia Despachada
Vigencia: 2023 - Al Contestar Cite Este No. D-915
Fecha de Radicación: 10/11/2023-11:17 AM
Destino: A QUIEN INTERESE(-)
Asunto: ADENDA No 5
Origen: Sublente Pre-PRESIDENCIA

Montería, 10 de noviembre de 2023

ADENDA No. 5

A QUIEN INTERESE

ASUNTO: LICITACIÓN PÚBLICA No. 002-2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. hace un cambio a las fechas establecidas en el cronograma de la Licitación Pública No.002-2023, que quedarán de la siguiente manera:

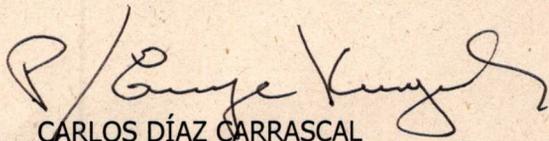
1.7. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN

- Publicación de aviso de prensa: 4 de octubre de 2023.
- Venta de Pliegos de condiciones: Del 9 al 17 de octubre de 2023.
- Visita técnica al sitio: 18 de octubre de 2023.
- Observaciones o aclaraciones a los pliegos de condiciones: Del 18 al 25 de octubre de 2023 a las 16:00 hora local.
- Respuestas a las observaciones o aclaraciones de los pliegos de condiciones: Hasta el 27 de octubre de 2023.
- Entrega de Ofertas: Las Ofertas se recibirán de forma impresa hasta las 16:00 horas del 24 de noviembre de 2023 (fecha y hora de Colombia), en la Carrera 2 No. 48-08 de la ciudad de Montería, Córdoba - Colombia.
- La Sustentación presencial de las ofertas se realizará el 28 de noviembre. El lugar y la hora serán informados, mínimo 3 días calendarios, antes de la fecha de presentación de propuestas.
- Evaluación jurídica, financiera, técnica y económica de las Ofertas: Hasta el 30 de noviembre de 2023.
- Publicación de Informe de evaluación jurídica, financiera, técnica y económica y plazo para presentación de observaciones al informe de evaluación: 1 al 7 de diciembre de 2023, hasta las 18:00 horas.

- Plazo para resolver objeciones al Informe de evaluación jurídica, financiera, técnica y económica: Hasta el 12 de diciembre de 2023.
- Adjudicación del Contrato: El 13 de diciembre de 2023.

Las demás condiciones establecidas en este numeral en particular y en los pliegos de condiciones permanecen sin modificación.

Cordialmente,



CARLOS DÍAZ CARRASCAL
Suplente del Presidente